EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

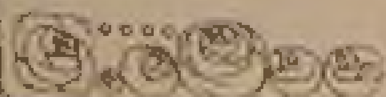
REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXII | MONTEVIDEO, JULIO 1.° de 1934 | N.° 692 

:-: Nuestra Sede Central :-:



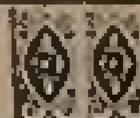
Parte del primer hall que conduce al salón de fiestas y a la primera y segunda galerías de la cancha








ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, JULIO 1.º DE 1934 | AÑO XXII N.º 692



Redacción: SAN JOSÉ 1168

El sábado 23 de Junio de 1934, se verificó la Asamblea General Ordinaria determinada por los Estatutos

EN la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, en su sede central de la calle San José número mil ciento sesenta y ocho, se reunió en Asamblea General Ordinaria la Institución de Confraternidad Baskongada «Euskal Erria», bajo la presidencia del señor Don Francisco Goñi, con asistencia de los miembros del Consejo Directivo señores Juan Harambure Tissier, Luis San Martín, Juan José Villamonte, Domingo Aiscar, Francisco Villanueva, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y asociados que firmaron su asistencia en el libro respectivo.

Hora.—Siendo las 21 y 45, se declaró abierta la sesión.

Orden del día.—La presidencia informó que, conforme a lo determinado por los Estatutos, la Orden del Día para esta Asamblea era la que sigue:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.o) Presentación de la Memoria del Ejercicio 1933-34 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.
3.o) Elección de los seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de vasco de las cuatro Provincias y otro de las tres, con la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.—Una vez leída, fué aprobada el acta de la Asamblea anterior N.o 32, la que fué debidamente firmada.

LECTURA DE DOCUMENTOS.—Al comenzar la lectura de la Memoria e informes, el señor Miguel Rethén manifestó que, como estos documentos, con la debida antelación, se habían publicado en la Revista social y que los conocían los asociados, mocionaba para que se suspendiera su lectura, moción que fué debidamente aprobada.

APROBACION UNÁNIME.—Puestos a consideración de la Aaamblea fueron unánimemente aprobados la Memoria documentada del Consejo Directivo de «Euskal Erria» con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Fiestas y Administración de la Revista, con los balances de Tesorería y el informe de la Comisión Fiscal, en

todas sus secciones y correspondientes al Ejercicio 1933-34.

VOTO DE APLAUSO.—Por moción del señor Miguel Rethén fué tributado un voto de confianza y de aplauso al Consejo Directivo por su brillante labor en el Ejercicio 1933-34, manifestaciones que agradeció en breves palabras la Presidencia.

A la vez, el mismo señor Rethén propuso—y así fué otorgado—un voto de aplauso a la Comisión de Pelota por su hermosa actuación, lo que le trasmitirá el Consejo Directivo, por nota.

ELECCION.—Como existía solamente una sola lista denominada «Aurrerá», por moción del señor D. José Aiscar fué votada por aclamación, siendo designados para integrar el Consejo Directivo de «Euskal Erria» por los Ejercicios 1934-35; 1935-36, los señores siguientes:

TITULARES: Domingo Duvigneau, Domingo Aiscar, Martín Urrutia, Juan José Villamonte, Alejo C. Garra y Fidel Garayalde.

SUPLENTES: Juan Oyhenart, Domingo Carricart, José Lizarraga, Ramón Iráizoz, José Aiscar, Ing. Manuel F. Mendizábal.

COMISION FISCAL

TITULARES: Domingo Larralde, Francisco Garayalde.

SUPLENTES: Fernando Darnaud, José Gorriti.

El acto quedó terminado a las 22 y 15.

Se implantarán, en nuestra Institución, en forma gratuita, clases de solfeo cantado para los hijos de los asociados

UNA grata noticia nos corresponde llevar a conocimiento de los asociados: el Profesor D. José Tomás Mujica ofrecerá, en nuestra sede central de la calle San José 1168, en **forma enteramente gratuita,** clases de solfeo cantado para los hijos de los socios (de ambos sexos), las que se verificarán los viernes de las 18 y 30 a las 19 y 30.

Se trata de una iniciativa plausible que ha de merecer, seguramente, la debida correspondencia de nuestros elementos.

Se ha fijado una hora propicia para todos: por la tarde, de manera que la afluencia de los hijos de los socios sea numerosa.

Por la presente invitamos a los hijos de asociados de ambos sexos para que se inscriban en nuestra sede central, desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche, o manden sus inscripción por escrito.

Publicaremos los nombres de los que se inscriban.

Esperamos que la iniciativa del Profesor Mujica se verá coronada por el más lisongero de los éxitos.

CAMBIO DE COMUNICACIONES

Sr. Presidente de "Euskal Erria". — D. F. Goñi.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, deseando cooperar al buen nombre de esa prestigiosa y benemérita entidad que tan dignamente está presidida por Vd. ofrece desinteresadamente su modesto concurso, para dar clases de Solfeo Cantado a los hijos de socios (de ambos sexos), que deseen inscribirse absolutamente gratis.

Las clases tendrían lugar, los viernes de 18 y 30 a 19 y 30.

Esperando ser atendido el pedido, saluda con la mayor estima al Sr. Presidente y demás compañeros de Comisión el socio

J. Tomás Mujica.

Montevideo 11 de Junio de 1934.

Montevideo, 26 de Junio de 1934.

Señor don J. Tomás Mujica. — Presente.

Estimado consocio:

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria", me complazco en llevar a conocimiento de Vd. que fué aceptada su proposición desinteresada para dictar clases de solfeo cantado a los hijos de vascos de ambos sexos, que pertenecen a nuestra entidad, en forma enteramente gratuita.

Esas clases tendrán lugar los viernes de las 18 y 30 a las 19 y 30, lo que pondremos en conocimiento de los asociados, por medio de nuestro órgano oficial.

Vivamente reconocido a la eficaz cooperación que se digna prestar a nuestra obra, deseándole completo éxito en su iniciativa, aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con elevada consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Domingo Duvigneau, Presidente. — **Fidel Garayalde,** Secretario.

El nuevo Presidente de "Euskal Erria"
Don Domingo Duvigneau

ACABA de ser designado Presidente de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1934 - 35, 1935 - 36, el meritorio y abnegado consocio don Domingo Duvigneau, socio Fundador de nuestra entidad, pues su número de matricula es el **29.**

El señor Duvigneau es un elemento de méritos que, por espacio de muchos años, en forma silenciosa y constante, al finalizar cada Ejercicio nos prestó siempre su cooperación valiosisima que la apreciamos en alto grado.

Ya había formado parte del Consejo Directivo en los primeros tiempos de "Euskal Erría" y desempeñó el delicado cargo de Tesorero con celo y actividad.

De él es la iniciativa de la creación del Balance del Movimiento de



Socios y Valores que aparece mensualmente en nuestra Revista, cuyo estado establece claramente la exactitud de la cobranza y de los dineros que se perciben por las cuotas de los socios.

Simplificó la Tesorería con un sistema propio y admirable, cuyos procedimientos eficientes llaman la atención por su sencillez, desde que proporcionan positivos resultados.

Don Domingo Duvigneau es un gran contador.

Nos congratulamos con su designación para desempeñar tan altas funciones en el seno de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada, y esperamos mucho de su celo, reconocida actividad y amor hacia nuestra obra.

Al presentarle el homenaje de toda nuestra admiración y vivísimo reconocimiento, le deseamos completo éxito en las funciones que inició el 26 Junio último.

El Sr. Ministro de Francia en nuestra sede

HEMOS tenido el agrado de recibir, hace unos días, la visita del señor Ministro de Francia D. Francisco Gentil que vino a nuestra sede a presenciar varios partidos de pelota, donde fué deferentemente atendido por los miembros del Consejo Directivo y asociados.

Gratísima satisfacción produjo entre los deportistas y asociados la presencia del dignísimo representante de Francia que, en el poco tiempo que desempeña esas funciones en el Uruguay, conquistó la simpatía general por su exquisito don de gentes, su afectuosidad y amor por las cosas de los vascos.

Estas manifestaciones retemplan nuestro espíritu y constituyen un incentivo para nuestra acción futura.

Don Francisco Gentil, que conoce perfectamente las Instituciones similares a la nuestra y que sabe apreciar el esfuerzo que representa mantener en alto los prestigios con que cuenta nuestra entidad, se siente feliz en el seno de nuestra "Euskal Erría" y "Euskal Erría" corresponde ampliamente a esa confianza y simpatía que deposita en nosotros.

Fué obsequiado, el señor Ministro de Francia, con un lunch, acto sencillo que justificó las simpatías de que goza en nuestras filas.

Además, el señor Ministro de Francia dejó constancia de la simpatía que le inspira nuestra Institución y nosotros, por nuestra parte, quedamos gratamente impresionados de las deferencias que tiene para nosotros el expresado diplomático, pues siempre nos honrará con sus visitas.

Una nota de la Presidencia de la República

Habiéndose enviado al señor Presidente de la República Dr. D. Gabriel Terra el tomo encuadernado de nuestra Revista EUSKAL ERRIA correspondiente al año 1933, se recibió la siguiente nota:

El Secretario de la Presidencia de la República HUGO L. RICALDONI, saluda muy atentamente al señor Arnaldo Pedro Parrabère, Redactor de la Revista EUSKAL ERRIA y le agradece el envio de dicha publicación, que recorrerá con el lógico interés que emana de sus valores intrínsecos y que transparenta la inquietud espiritual de la colonia vasca en el Uruguay, uno de los núcleos más aptos, capaces e idóneos que se han integrado a nuestra nacionalidad.

Montevideo, Junio 18 de 1934.

El fomento del deporte de la Pelota en el seno de nuestra Institución

Los partidos de pelota que se verificaron en nuestra sede, en estas últimas semanas, se vieron coronados por el éxito.

Toda la prensa ofreció una reseña circunstanciada de los mismos, lo que justifica el interés que despertó su realización.

Fomentar el deporte de la pelota de esta manera, es cumplir con un imperativo de nuestra raza, es propugnar para que se ponga en prática el deporte favorito de los vascos que ha escrito, entre nosotros, tantas páginas de gloria imperecedera.

El deporte de los vascos, el más bello, el más viril, el que encierra tantas gratísimas proezas, bien merece la simpatía y el calor popular con el entusiasmo que despierta su práctica constante.

Nuestro deporte tan grande y tan bello, tiene, entre nosotros, múltiples cultores.

Lo hemos comprobado en más de una oportunidad, en nuestra misma casa, en esta querida sede de "Euskal Erria" que ha ofrecido siempre tantos y tan bellos encuentros que no se olvidarán jamás.

Nuestra Comisión de Pelota, que ha tratado de mantener en alto, este deporte tan caro a nuestro corazón, tan lleno de robustas enseñanzas, al aproximarse la coronación de su obra, o sea el término del Campeonato 1934, con encuentros movidos y agradables, merece nuestra cordial enhorabuena.

Precisamente en la última Asamblea General Ordinaria fué tributado un voto de aplauso a la Comisión de Pelota por sus esfuerzos para la difusión de nuestro deporte de manera entusiasta y fervorosa, como lo consignamos en la nota que transcribimos más abajo, y que constituye toda una credencial de valores nobilísimos, lo que representa un verdadero estímulo para su labor empeñosa, y patriótica.

Por eso esta Revista, como órgano oficial de nuestra entidad rinde también homenaje a todos y cada uno de los miembros que integran esta Comisión y espera ofrecer a los asociados, muy pronto, el detalle completo de los partidos realizados hasta la fecha en este Campeonato Interno de Pelota 1934, que marcará un nuevo jalón de gloria para nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria".

Aquí se trabaja dignamente.

Y los que vengan en pos de nosotros, podrán comprobar, una vez más, que la generación actual supo ser digna de las Comisiones anteriores de Pelota que siempre mantuvieron en alto la bandera de principios que encarna nuestra Institución:

¡Guziak Bat!...



D. Florencio Erreguerena,

entusiasta Secretario de la Comisión de Pelota de "Euskal Erria", elemento de labor constante que contribuye prácticamente a la mayor difusión de nuestro deporte vasconqado.

A NUESTROS CONSOCIOS:

CON motivo de poner en ejecución uno de los principios estatuales de nuestra querida Institución, cual es el fomento del juego de pelota, y cuya obra demanda gastos, solicitamos su cooperación prestigiando con su presencia y la de su familia al gran festival que organiza esta Comisión y que se realizará en el "Cine Cervantes" el viernes 20 del corriente.

Las entradas, cuyo costo es de $ 0.60, se encuentran en venta en el local social o pueden solicitarlas al cobrador.

Felicitación de la Asamblea a la Comisión de Pelota

Montevideo, 24 de Junio de 1934

Señor Presidente de la Comisión de Pelota de "Euskal Erria" D. Pablo Blengio Prando.

Señor Presidente:

Estoy en el deber de llevar a conocimiento de Vd. que la Asamblea General Ordinaria verificada ayer, tributó un voto de aplauso a esa entusiasta Comisión, por sus trabajos intensos en favor del deporte de la Pelota.

Este Consejo se une a esa demostración de reconocimento y los estimula a que perseveren en sus trabajos para honra de nuestra raza.

Cumplida la misión que me fuera encomendada, aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente y compañeros de labor con afectuosa consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

FRANCISCO GOÑI,
Presidente.

Domingo Aiscar,
Secretario ad-hoc.

El acto benéfico

Para el 20 de este mes se anuncia el festival benéfico que se verificará en la amplia sala del Cine "Cervantes". Podemos adelantar que se combinará un buen programa.

Invitamos a los asociados y a sus familias para que asistan a este festival organizado por la Comisión de Pelota, lo que se anunciará en la prensa.

Proclamación de los finalistas y campeones de serie del Campeonato Interno

1.a categoría Mano, Finalistas: Baltasar y Delfino (1 punto a favor). Palacios y Elizondo.

2.a categoría Mano. Finalistas: Martínez y Rodríguez. Madrid y Montenegro. Laborde Gelós. Peñagaricano y Villanueva.

3.a categoría Mano. Campeones. Serie A: Rethén y Pastorino; serie B: Artola y Poucy; Serie C: Delfino y Pacheco; Serie D: Sotelo y Rezola.

4.a categoría Mano. Campeones. Serie A: Carvallido y Arín; Serie B: Fullana y Llendo; Serie C: Bordabehere y Arín; Serie D: Olascoaga y Correa..

1.a categoría Paleta. Finalistas: Pagouapé y Gómez Harley; Rugnón y Baltasar.

2.a categoría Paleta. Campeones Serie A: Verde y Soto; Serie B: Aguirrezabal y Balparda.

3.a categoría Paleta. Campeones Serie A: Artola y Guillot; Serie B: Tarauco y Acheriteguy; Serie C: Ayarza y Oiz; Serie D: Inciarte y Acquarone.

4.a categoría Paleta. Campeones Serie A: Napa y Jaso; Serie B: Pena y Gamarra; Serie C: Andrealo y Pereyra; Serie D: Federici e Iturralde.

2.a categoría Sare. Campeones. Serie A: (No definido) Serie B: Lavignasse y Lavignasse.

Los partidos realizados en la noche del 30 de Junio de 1934

HORA 22 y 30

Juez: José María Usandizaga.

Fué ésta una noche de intensísimo frío.

A pesar de esto numerosa concurrencia se encontraba ubicada en las galerías y demás dependencias de nuestra cancha.

En el partido primero, combinado por la Comisión de Pelota, participando del Campeonato Interno 1934, debían intervenir:

Segunda categoría: Madrid y Montenegro contra Pañagaricano y Villanueva.

Partido interesante con situaciones especiales de atracción, mantuvo, en todo su desarrollo, el interés del público asociado.

Pelotaris que intervinieron en los partidos del Campeonato 1934



De izquierda a derecha: señores: Rodriguez, Martinez, Elizondo, Laborde, Davant (Juez), Garrido y Desiderio.



De izquierda a derecha: Zubillaga, Erreguerena (Florencio), Usandizaga (Juez), Rethén y Pastorino.

Madrid y Montenegro, en los primeros tantos tuvieron estos resultados: 4 x 3, 8 x 5, 13 x 6, 29 x 26.

Los segundos, 4 x 5, 18 x 19, 37 x 34.

El tanto 18 fué: dos lindas dos paredes con zurda de Madrid.

La primera igualada se produjo a la altura del tanto 5.

El 9 fueron dos buenas paredes de Fermín: el 11 un zurdazo potente a la derecha de Madrid: el 16, cuando los contrarios tenían 11 tantos, un bote y sare de Villanueva y la otra igualada se produjo a los 19; la otra a los 21 con una alcanzada perdida, por parte de Montenegro, que fué ovacionado.

Las fuerzas quedaron equilibradas y las igualadas restantes se produjeron a la altura de los tantos 22, 23, 31, 32, 33, 38, que fué cuando resonaron los grandes aplausos y 40.

El tanto 47 fué un hermoso bote y sare de Fermín Montenegro, **produciéndose la victoria en favor de la pareja Madrid-Montenegro, por 9 tantos o sea: 50 por 41.**

Digamos, para terminar, que fué un partido bien movido.

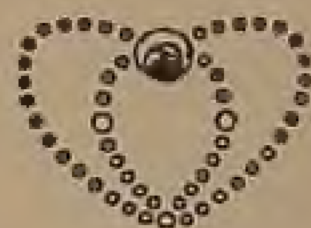
Madrid y Montenegro jugaron muy bien.

Ambos se complementaron.

Madrid como delantero, y Montenegro como zaguero, desempeñaron sus funciones con amplia dedicación.

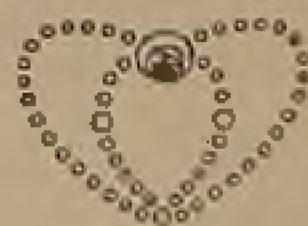
Fermín estuvo en una de sus grandes noches. Tiene seguridad en su juego. Actúa con ligereza, en múltiples ocasiones, y defiende la posi-





D. Florencio Elizondo

Campeón de Pelota, pelotari consagrado que ha tenido una actuación brillante en los partidos que se verifican en el Campeonato 1934.



ción delantera era constante, pues arriba hacía ... siempre muy bien la pelota.

A la altura del tanto 40, se intensificó la lucha, pero ... con mayor serenidad, Madrid y Montenegro.

En cambio, Peñagaricano y Villanueva tuvieron momentos de debilidad y existía entre ambos falta de unidad.

En todos los partidos, para su conveniente desarrollo, se hace indispensable la unidad entre las parejas, esto es armonía.

... el compañero que pierde ... debilita su empuje y lo predispone a la derrota.

Es ésta un axioma que ningún deportista debiera olvidar.

Resumiendo, podemos manifestar que fué éste un partido de alto interés.

Por eso el público batió palmas a su terminación.

Segundo partido, fuera de Campeonato

González y Riojano contra Perico e Yrigoyen

INTERVENIAN pelotaris de primera categoría.

La expectativa era intensa.

Las ... se produjeron ... y el marcador señalaba estos tres iguales para González y Riojano ... por 8, 21 por 10, 25 por 12, ...

... dos ... por ..., 9 por 18, 14 por ..., 17 por 22, 27 por 33, 29 por 34.

... el partido se desarrollaba con ... ventaja para González y Riojano.

Bibiano Yrigoyen jugó en los primeros tantos ... Muchas malas le restaban ventajas.

González y Riojano ...

... fué imponiéndose la fuerza, ... golpes de Yrigoyen, y se fué acercando, así, con su compañero, a los contrarios que parecían perder dominio sobre sí ... ante la ... de Yrigoyen ... se produjo a la altura de los tantos 39, 40 y 42.

Fué ésta una reacción vigorosa que despertó el entusiasmo del público que saludó las igualadas ... entusiastas, pues Bibiano Yrigoyen afirmaba valientemente posiciones y ... su empuje ...

Pero la ... firme y sostenida de González y Riojano, que colocaban muy bien la pelota ... en forma segura y firme a la vez, les dió ... merecida ... había en ellos más potencia, **por 7 tantos en 50.**

Como juez actuó el señor Davant.

A las 24 terminaba esta jornada interesante.

Próximos partidos del Campeonato Interno

Martes 3 de Julio de 1934. — A las 19, 3.a ... y Ar... contra ...

A las 21 y 30, 3.a mano: Delfino y Pacheco contra Sotelo y Rezola.

A las 22 y 30, Desafío paleta: Pagoaupé y ... contra ... Ramón y Ro...

Jueves 5 ... Díaz contra ...

A las 21 ... mano: Artola y Pomey contra Berhón y Pastorino.

A las ... Garicano y Villanueva ... Muñoz.

A las ..., 1.a paleta: Garrido y Desiderio contra ...

Viernes 6. — A las 21 y 30, 4.a paleta: Gamarra y ... contra Napa y Jaso.

A las 21 y 30, 4.a mano: Carvallido y Arín ... y Arín.

Sábado 7. ... Gelós contra Madrid y Montenegro.

A las 2... mano: ... y Ruan contra Palacios y ...rido.

Domingo 8. — A las 9 y 30, 4.a mano: ... Arteaga contra ... y Liendo.



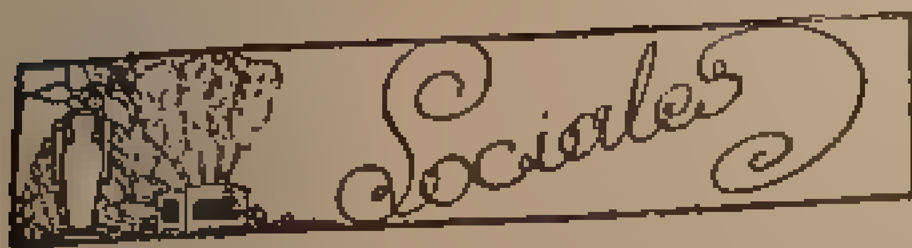
"EL DIARIO ESPAÑOL"

TIENE ... de ... cumplir el apreciado colega "El Diario Español" del cual es propietario nuestro amigo señor D. Manuel Magariños.

En todo este lapso ... representó dignamente a la colectividad española en el Uruguay y su acción, que fué patriótica y bien inspirada, dejó grato recuerdo entre nosotros.

"Euskal Erria" encontró siempre a un amigo en "El Diario Español" y ésta es la hora en que deja ... expresa de nuestra simpatía ... éxitos en su acción futura.

Nuestra felicitación al señor D. Manuel Magariños.



PROXIMAS REUNIONES FAMILIARES EN LA SEDE

Llevamos a conocimiento de los asociados y consocias que los **domingos 8 y 22 del corriente Julio, a la hora 18,** en nuestra sede de la calle San José 1168, se verificarán dos reuniones familiares, para las que quedan invitados.

Regirá un programa interesante.

Estas reuniones despiertan entre nosotros gran interés, y como las anteriores, constituirán un nuevo éxito para "Euskal Erria".

AL SEÑOR FRANCISCO GOÑI

Debemos dejar constancia de nuestro vivo reconocimiento por la cooperación valiosa que nos prestó nuestro amigo el señor D. Francisco Goñi, fundador de "Euskal Erria", en su actuación como Presidente de "Euskal Erria", en los Ejercicios 1932-33; 1933-34, pues actuó con toda diligencia como entusiasmo.

Conservamos un grato recuerdo de sus bondades y de sus ejemplos de patriotismo.

Fué un Presidente bueno, a quien saludamos con toda cordialidad y profunda simpatía.

NUESTRO PESAME

El apreciado consocio D. Rodolfo Kliche ha tenido la desgracia de perder a su señora madre, modelo de virtudes y de abnegación, que formó un hogar al amparo de la virtud.

A los numerosos testimonios de condolencia que vienen recibiendo sus deudos, unimos los nuestros, apenados con esta muerte.

D. MARTIN YRULEGUY

Penosa impresión nos causó la noticia de la la muerte del señor D. Martín Yruleguy, elemento que contaba con tantas vinculaciones y afectos entre nosotros.

Hermano de aquel amigo que se llamó D. Bruno Yruleguy, esposo de la señora Margarita Cataborria. Don Martín Yruleguy era un hombre noble, apacible y sereno, que tuvo una actuación digna en nuestro medio.

El sepelio de sus restos congregó a numerosa [illegible].

GUILLERMO GIUDICE

Ayer 30 de Junio, recibieron sepultura los restos mortales del que fué buen asociado, don Guillermo Giúdice, elemento sano y noble que, en el desarrollo de sus actividades, había podido aquilatarse la grandeza de su alma y la elevación de sus sentimientos.

Hijo de madre vasca, se afilió con todo cariño a "Euskal Erria", y de él puede decirse que murió sin dejar sombras de amargura.

Es que Guillermo Giúdice era, ante todo, un amigo que se entregaba por entero; abría su alma a quien le confiaba el tesoro de su amistad; fué fiel a los dictados de su conciencia y jamás, en los 35 años que duró nuestra amistad, le conocimos una flaqueza ni una sola debilidad.

El deber, siempre el deber, por riguroso que fuera para él, orientó su marcha en toda su vida, siempre pronta para servir a los demás.

Sentimos íntimamente esta muerte, pues se nos fué un compañero y un amigo.

Nos inclinamos ante su tumba con respeto y presentamos nuestro pésame a sus deudos que le lloran.

IN MEMORIAM

En la parroquia de San Miguel, se oficiaron misas en memoria de Francisquito Goñi, con ocasión de cumplirse los seis meses de su muerte. Asistieron su familia y sus amistades.

D. LUIS SAN MARTIN

El 21 del pasado celebró el día de su onomástico nuestro amigo el señor D. Luis San Martín, que recibió testimonios afectuosos de sus relaciones.

LA ULTIMA REUNION

El 24 del pasado se verificó en nuestra sede central una reunión familiar con numerosa asistencia.

Se pasaron momentos de grato esparcimiento.

En pleno invierno, estas reuniones atraen y se ven [illegible] por la asistencia de numerosos asociados.

Los pequeños Spata - danzaris de "Euskal Erria"



CON motivo del festival que organiza la Comisión de Pelota en Honor de los Campeones del Campeonato Interno que actualmente se realiza, tendremos la oportunidad de disfrutar del hermoso espectáculo que brindan los pequeños Spata-danzaris de "Euskal Erria" y cuya primera presentación produjo un exito resonante.

Con una preparación más perfecta que ha podido obtener el maestro Guisasola y con los popurrís, saltos y jotas que bailarán los niños y niñas acompañados por los chistularis Michelena y Gorosabel, vivirán los que la presenciaron momentos recordatorios.

ALEGRIAS DEL HOGAR

El hogar de nuestro buen consocio D. José [illegible] se ve alegrado con el nacimiento de una nena por lo cual viene recibiendo felicitaciones. Nuestro parabién.

CECILIO ERREGUERENA

Continúa enfermo el apreciado deportista D. Cecilio Erreguerena obligado a guardar cama por una pertinaz dolencia. Muchas de sus amistades se interesan por su salud.

Deseamos se restablezca cuanto antes, para que pueda continuar sus fecundas actividades.

DESDE MAIPU (ARGENTINA)

Numerosa concurrencia asistió al sepelio de los restos de la señorita Martha S. Ugalde, cuyo fallecimiento, ocurrido en esta localidad después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, fué muy lamentado.

—De Buenos Aires la señora María Luisa U. de B[illegible]arampe y el señor Juan Ugalde.

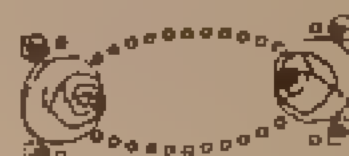
—Sigue mejor la señora María Teresa E. de Sabio.

—Restablecida la señorita Margarita L. Caracoleche.

—Para Bahía Blanca el señor Isidoro Navarret, su señora Ana Marino y sus hijos.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora Josefa Aiz[illegible] de [illegible]





DIRECCIONES PARA LA EXPEDICION DE LA REVISTA.

DEBIENDO imprimirse las nuevas fajas para la expedición de nuestra Revista, rogamos a nuestros asociados y consocias, con todo encarecimiento, se dignen comunicarnos los errores que noten en las hojas con que actualmente reciben la Revista, como también los cambios de domicilio, de manera que nuestro órgano oficial lo reciban todos con toda puntualidad, y con el nombre y dirección exactos.

ATENTA COMUNICACION—

Hemos recibido de la Exema., Diputación de Vizcaya, Casa de Juntas de Guernica, se..ción archivo:

Vizcaya, 12 de Mayo de 1934

Sr. Director de EUSKAL ERRIA, Revista quincenal ilustrada,

Montevideo.

Muy señor mío: Por acuerdo de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación de Vizcaya se están realizando los trabajos necesarios para crear en este Archivo de la Casa de Juntas de Guernica una Biblioteca Circulante, que ha de tener una Sección dedicada a Revistas

Por esta razón he de permitirme rogarle me envíe, por vía de muestra, un ejemplar de su Revista, juntamente con los precios de suscripción

Le anticipa las gracias al mismo tiempo que le saluda su atto. S. S

q. e. s. m
El Archivero

Florencio Amador Carrandi.

AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO

Con fecha 26 de Junio fué pasada la siguiente nota a los señores D. Francisco Goñi, Dr. D. Rodolfo Gorriti, D. Pedro Jauregulberry y D. Domingo Carricart, que prestaron a la Institución valiosos servicios, cuya transcripción hacemos para la debida constancia

Montevideo, 26 de Junio de 1934

Señores D. Francisco Goñi, Dr. D. Rodolfo Gorriti, D. Pedro Jauregulberry y D. Domingo Carricart. — Presente

De mi mayor consideración

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" cumplo con el deber de agradecer a Vd., [illegible] la valiosa cooperación que se [illegible]ó prestar a nuestra entidad en estos últimos [illegible] con una perseverancia singular [illegible] par[illegible]

[illegible] conserva[illegible] un recuerdo de sus atenciones y [illegible]pre en Vd. uno de sus generosos prop[illegible]

[illegible]mente reconocido, cumplida la misión que me fuera encomendada, me complazco en saludar a [illegible] con la expresión [illegible] mis mejores [illegible]

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria"

DOMINGO DUVIGNEAU, Presidente — **F. Garayalde,** Secretario.

EJERCICIO 1934 - 35

CONSEJO DIRECTIVO—

ACTA N.o 841

Preside D. Francisco Goñi.

Asisten los miembros siguientes: Juan Harambure Tissior, José Mariezcurrena, Luis San Martín, Juan José Villamonte, Francisco Villanueva, Pedro Jauregulberry, Domingo Aiscar, Domingo Duvigneau, Fidel Garayalde, Alejo C. Garra, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Larralde.

Excusó su inasistencia, D. Bautista Lacroix.

A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.o 840

—Se hace constar que el 23 del corriente se verificó la Asamblea General Ordinaria siendo designados para integrar el Consejo Directivo de "Euskal Erria", por los Ejercicios 1934-35, 1935-36, los señores: Domingo Duvigneau, Domingo Aiscar, Martín Urrutia, Juan José Villamonte, Alejo C. Garra y Fidel Garayalde, como Titulares; y como Suplentes, los señores: Juan Oyhenart Domingo Carricart, José Lizarraga Ramón Iraizoz, José Aiscar, e Ingeniero Manuel F. Mendizábal.

Como Titulares de la Comisión Fiscal: Domingo Larralde y Francisco Garayalde; Suplentes: Fernando Darnaud y José Gorriti

Los nombramientos fueron librados por Secretaría

Por resolución de la Asamblea [illegible] nota de felicitación, por sus trabajos, a la Comisión de Pelota, cuyo términos se aprueban

—Fueron distribuídos los cargos en la forma siguiente:

Presidente, **D. Domingo Duvigneau.**
Vice Presidente, **Francisco Villanueva.**
Secretario, **Fidel Garayalde.**
Pro Secretario, **D. Alejo C. Garra.**
Tesorero: **D. José Mariezcurren.**
Pro Tesorero, **D. Martín Urrutia.**
Bibliotecario: **D. Luis San Martín.**
Vocales: **D. Domingo Aiscar, D. Juan José Villamonte, D. Juan Harambure de Tissier, D. Juan B. Bidegaray, D. Bautista Lacroix.**

El nuevo Presidente D. Domingo Duvigneau agradeció la distinción de que era objeto, en sentidas palabras.

—Se hará saber la constitución del nuevo Consejo Directivo al Banco de la República y al Banco Hipotecario.

—Fueron despedidos cordialmente los señores Goñi, Gorriti y Jaureguiberry, con amplio reconocimiento por sus invalorables servicios.

—Se dispuso el envío de notas de agradecimiento de los señores D. Francisco Goñi, Dr. Rodolfo Gorriti, D. Domingo Carricart y D. Pedro Jaureguiberry, por los importantes servicios prestados a la Institución, pues fueron miembros laboriosos del Consejo Directivo.

—El señor Ministro de Francia agradece la comunicación pasada últimamente por nuestro Consejo y la fotografía de la inauguración del Campeonato Interno de Pelota 1934.

—El Archivero de la Casa de Juntas de Guernica pide el envío de Revistas para su biblioteca. Se le mandará la colección del año 1933.

—Las familias Darrinlat, Mayo y Lichtenberger agradecen las condolencias presentadas por el Consejo Directivo.

—El señor Emilio Belso solicitó protección; los señores San Martín y Mariezcurrena contribuyeron, generosamente, con cinco pesos cada uno, de lo que se dejó constancia.

—Decláranse incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N.o 4540 al 4545 inclusives.

—Fueron autorizados estos pagos:

A Campiglia y Carril, 0.90, 4.47 y 0.20; A Imprenta Agraciada, 3.60; A La Coruñera, 2.40; A Antonio Ereño, 1.60; Libros, 17.40; A J. Frederich 7.00; Dos cubiertos, 12.00; A José Liendo 12.40; A Mariezcurrena Hnos., 5.50; A Juan B. Bidegaray, 18.00; A Ezequiel Figueroa, 50.84; A García y Co. 9.70.

—El profesor D. J. Tomás Mujica ofrece, gratuitamente, dar clases de solfeo cantado a los hijos de socios de ambos sexos que deseen inscribirse y que funcionarán los Viernes de las 18 y 30 a las 19 y 30. Se acepta el ofrecimiento, lo que se pondrá en conocimiento de los asociados.

—El Centro "Laurak Bat" y "Euskal Echea" de Buenos Aires hicieron saber la constitución de sus nuevas autoridades. Se les acusó recibo, felicitando.

—La presidencia de la República agradece el envío del tomo de la Revista EUSKAL ERRIA del año 1933, en términos expresivos; se publicará en la Revista Social.

—Fueron tratados asuntos de la Comisión de Pelota.

—Se mandó nota de felicitación al asociado el Coronel Pedro A. Munar con ocasión de su designación como Jefe del Cuerpo de Bomberos.

—Fué enviada una nota con votos para que realice su viaje feliz a Europa, al asociado D. José Martínez Reina.

—Fué mandada una nota de condolencia al señor Mario Galli y Familia.

—El Secretario General manifiesta que se entrevistó en la Caja de Jubilaciones donde le fué declarado por el Jefe de despacho Sr. Clulow que a "Euskal Erria" no le corresponde entrar en la nueva Ley de Jubilaciones, pues dicha Caja solicitó del Ministerio de Instrucción Pública la nómina de las Intituciones que se consideraban incluídas, no figurando en ella nuestra entidad, de lo que se deja constancia.

—Fueron propuestos como socios, y se darán por aceptados:

Juan P. Larroque, Suscriptor, N.o 4546, presentado por los señores Florencio Erreguerena y José Mariezcurrena.

Raúl A. Capillas, Cooperador, N.o 4547, por Julio Russo y Florencio Elizondo.

Benigno Ocáriz, Activo, N.o 4548, por Basilio Mendizábal y José Mariezcurrena.

Raymundo Brusco, Cooperador, N.o 4549, por Amilcar Falco y Florencio Elizondo.

Felix Zorrón, Activo, N.o 4550, por Carlos T. Gamba y Carlos A. Guidot.

Alfredo H. Beunza, Suscriptor, N.o 4551, por Martín Davant y Domingo F. Pagouapé.

Santos Méndez, Cooperador, N.o 4552, por Amilcar Falco y Florencio Elizondo.

Victor Rabiller, Cooperador, N.o 4553, por Amilcar Falco y Florencio Elizondo.

Alfredo Lapetina, Cooperador, N.o 4554, por Amilcar Falco y Florencio Elizondo.

Enrique Gispert Pérez, Cooperador, N.o 4553 por la Dra. María Inés Alustiza y José Mariezcurrena.

—Se acordó realizar fiestas en nuestra sede central los Domingos 8 y 22 del entrante Julio, a la hora 18, destinadas a los asociados y consocias.

—Fueron considerados otros asuntos de índole interna.

—Se trataron asuntos de Tesorería, aprobándose el siguiente.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 1934 - 35

GASTOS

Amortizaciones e imprevistos	$	800.—
Festivales	"	1.000.—
Gastos Generales	"	3.200.—
Amortización y sueldo Pabellón ...	"	1.000.—
Amortización, muebles y útiles Malvin	"	120.—
Gastos de propaganda	"	800.—
Intereses Empréstito Interno	"	1.600.—
Comisiones	"	800.—
Ganancias y Pérdidas	"	870.—
Fomento Deporte de la Pelota ...	"	800.—

RECURSOS A PRODUCIR

Por cuotas mensuales	$	10.000.—
Por cuotas anuales	"	840.—
Por cuotas de ingreso	"	150.—

—Se levantó la sesión a la hora 11 y 45 p. m.





"FUEROS Y AUTONOMIA"

EDITADA por la **Nueva Editorial, S. A.**, establecida en Buen Pastor 10, San Sebastián (España), nos llega una interesante obra titulada "Fueros y Autonomía": el proceso del Estatuto Vasco, de que es autor el señor D. José de Orueta.

En su preámbulo establece su autor los propósitos de esta publicación.

Esta obra consta de 460 páginas; bien presentada y con capítulos bien clasificados que tratan el primer resurgimiento ocurrido en 1905; el segundo avance autonómico (1917-1919); la segunda y tercera etapa, con el tercer avance autónomo ocurrido en 1923 y así sucesivamente.

Es una publicación importante, llena de vigor racial que leeremos con agrado.

Está destinada a obtener franca aceptación entre todos los vascos.

No debiera faltar en ninguna biblioteca.

Agradecemos el ejemplar que tan gentilmente se nos ha remitido con afectuosa dedicatoria, el que está a disposición de los señores asociados en nuestra Biblioteca social.

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, [illegible]